



## SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DE PROGRAMA DE DOCTORADO

### 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393 de 2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CIF
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Q2918001E
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
PERIODISMO: NUEVOS ESCENARIOS	
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
RAMA DE CONOCIMIENTO	
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	

REPRESENTANTE LEGAL			
Rectora			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
De la Calle	Martín	Adelaida	01363591J

RESPONSABLE DEL PERIODO DE FORMACIÓN (el mismo Centro que conste en el Máster)			
Decano/a o Director/a del Centro: Facultad de Ciencias de la Comunicación			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
García	Galindo	Juan Antonio	24844008Y

### 2. DIRECCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN (Art. 59.2 de la Ley 30/92, modificada por la ley 4/99)

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Dirección Postal	C.P.	Ciudad	Provincia
Vicerrectorado de Ordenación Académica	29071	Málaga	Málaga
CC.AA.	Correo electrónico	Fax	Teléfono
Andalucía	vordenacion@uma.es	952132694	952131038

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se acepta que los datos aportados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado.

La solicitante declara conocer los términos del procedimiento y se compromete a cumplir los requisitos del mismo, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, su versión dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En Málaga a 30 de abril de 2010  
La Representante legal de la Universidad

Cargo: Rectora



#### 4. RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

<b>CENTRO RESPONSABLE DEL PROGRAMA</b>			
Facultad de Ciencias de la Comunicación			
<b>RESPONSABLE DEL PROGRAMA (Responsable del Centro)</b>			
Decano/a o Director/a del Centro:			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
García	Galindo	Juan Antonio	24844008Y
<b>COORDINADOR/A ACADÉMICO/A DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (máximo 3)</b>			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
León	Gross	Teodoro	25091467P
Gómez	Calderón	Bernardo José	25689366E

#### 5. CRITERIOS DE ACCESO AL PROGRAMA DE DOCTORADO

##### 5.1.- CRITERIOS DE ACCESO AL PERIODO DE FORMACIÓN

Como titulaciones con acceso preferente al Máster en Investigación en Comunicación Periodística, correspondiente al periodo de formación del Programa de Doctorado "Periodismo: Nuevos escenarios", se establecen las siguientes:

- Con preferencia alta: licenciado o graduado en Periodismo.
- Con preferencia media: licenciado o graduado en Comunicación Audiovisual o en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Con preferencia baja: licenciado o graduado en el resto de titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y licenciado o graduado en otras Ramas.

No se admiten diplomados en el periodo de formación.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los anteriores) podrán acceder a este máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa acreditación de que tienen un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

##### 5.2.- CRITERIOS DE ACCESO AL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Los que contempla el artículo 19.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con una única condición adicional: que los aspirantes sean licenciados o graduados, no pudiendo acceder al periodo de investigación los diplomados, como no podían acceder tampoco al periodo de formación.

Para el acceso al periodo de investigación tienen preferencia los alumnos egresados del Máster en Investigación en Comunicación Periodística, que se corresponde con el periodo de formación de este programa de doctorado, y aquellos que procedan de alguno de los cursos de doctorado que con anterioridad se han impartido desde el Departamento de Periodismo de la UMA.



## 6. CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO.

### 6.1.- CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PERIODO DE FORMACIÓN

Como criterios de admisión al Máster que conforma el periodo de formación del Programa de Doctorado "Periodismo: Nuevos escenarios", se establecen los siguientes:

- Expediente académico (50%).
- Afinidad de la titulación de acceso con los contenidos del máster (30%).
- Currículum vitae del aspirante (20%).

No se contempla la realización de pruebas de admisión específicas.

### 6.2.- CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Como criterios de admisión al periodo de investigación, se establecen:

- Expediente académico correspondiente al periodo de formación (50%).
- Afinidad de la titulación de acceso con la orientación investigadora del programa de doctorado (30%).
- Currículum vitae del aspirante (20%).

Tampoco aquí se contempla la realización de pruebas de admisión específicas.



## 7. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE FORMACIÓN

El periodo de formación de este Programa de Doctorado se corresponde con el Máster Universitario en Investigación en Comunicación Periodística, cuya memoria de solicitud de verificación se ha presentado ante el Consejo de Universidades. El máster concentrará toda la docencia en un único año lectivo, impartándose en él la totalidad de las asignaturas que componen su oferta académica.

El número mínimo de créditos que deberá superar el alumno será de 60, que se distribuirán del siguiente modo: 5 correspondientes a una asignatura obligatoria, 40 correspondientes a asignaturas optativas, y 15 correspondientes a un trabajo de fin de máster, que el alumno deberá elaborar y presentar por duplicado al final del periodo lectivo.

### Estructura del programa

Las asignaturas se estructuran en materias, que a su vez quedan englobadas en módulos genéricos, de acuerdo con la disposición de los másteres establecida por el Ministerio.

Los módulos previstos en el Máster en Investigación en Comunicación Periodística son:

- 1) Metodologías de investigación
- 2) Especialización periodística
- 3) Formatos Multimedia
- 4) Empresa y estructura de la comunicación

Las materias son las siguientes:

- 1.1) Fundamentos de investigación en comunicación
- 2.1) Análisis e investigación de la especialización periodística
- 3.1) Medios telemáticos
- 3.2) Medios audiovisuales
- 4.1) Estructura nacional e internacional de la comunicación
- 4.2) Libertad de expresión e información participativa

En cuanto a las asignaturas, ésta es su denominación y distribución:

- 1.1.1) Periodismo, nuevos escenarios
- 1.1.2) Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio
- 2.1.1) Técnicas de investigación en las nuevas formas de especialización periodística
- 2.1.2) El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis
- 3.1.1) Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet
- 3.1.2) Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia
- 3.2.1) Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones
- 3.2.2) La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión
- 4.1.1) Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional
- 4.1.2) Comunicación global. Teorías, actores y tendencias
- 4.2.1) Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa
- 4.2.2) Feminismo e información: comunicación y participación



4.2.3) Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y de la sociedad del conocimiento

Módulos	Materias	Asignaturas
<b>1. METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN</b>	1.1. Fundamentos de investigación en comunicación	1.1.1. Periodismo, nuevos escenarios
		1.1.2. Tiempo, espacio y comunicación. Metodología y fuentes para el estudio de la construcción cultural del territorio
<b>2. ESPECIALIZACIÓN PERIODÍSTICA</b>	2.1. Análisis e investigación de la especialización periodística	2.1.1. Tendencias en la investigación en las nuevas formas de especialización periodística
		2.1.2. El discurso periodístico especializado: Usos y herramientas de análisis
<b>3. FORMATOS MULTIMEDIA</b>	3.1. Medios telemáticos	3.1.1. Tendencias en la investigación de los medios de comunicación en Internet
		3.1.2. Análisis de los efectos de la digitalización en el proceso y diseño de la información periodística en el espacio multimedia
	3.2. Medios audiovisuales	3.2.1. Periodismo audiovisual y nuevos formatos televisivos: Tipología, evoluciones y distorsiones
		3.2.2. La imagen como instrumento de creación de la identidad social: Información y entretenimiento en el documental de televisión
<b>4. EMPRESA Y ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN</b>	4.1. Estructura nacional e internacional de la comunicación	4.1.1. Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: Empresa y estructura profesional
		4.1.2. Comunicación global. Teorías, actores y tendencias
	4.2. Libertad de expresión e información participativa	4.2.1. Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios de la información participativa
		4.2.2. Feminismo e información: comunicación y participación



		4.2.3. Libertad de expresión en el marco de las nuevas tecnologías y de la Sociedad del Conocimiento
--	--	--

El máster está organizado en cuatro módulos que atienden, por un lado, a los fundamentos de la investigación en comunicación periodística, y por otro, a las áreas de estudio más dinámicas integradas en ésta.

“Metodologías de investigación” es el primer módulo en impartirse durante el primer semestre e incorpora una asignatura obligatoria. Pretende dar a conocer al alumno las herramientas más eficaces mediante las cuales diseccionar, con solvencia científica, todo el amplio abanico de manifestaciones periodísticas y comunicativas que se dan en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Los otros tres módulos, de carácter optativo, desarrollan conceptos y propuestas relacionados con aquellos campos a los que la investigación científica está prestando más atención en los últimos tiempos: la especialización periodística (módulo 2); los formatos multimedia, con especial referencia a los medios telemáticos y las prácticas televisivas (módulo 3); y la estructura nacional e internacional de la comunicación, que abarca aspectos de notable proyección como la libertad de expresión y la información participativa (módulo 4). Estos tres módulos se imparten tras el primero, ocupando parte del primer semestre y todo el segundo, y representan el grueso del programa del máster.

El alumno puede optar por cursar todas las asignaturas que componen un módulo, desarrollando de este modo un itinerario personal de formación; pero siempre estará obligado a escoger asignaturas de otros módulos, con lo que la visión de conjunto está garantizada.

Por lo que respecta al trabajo de fin de máster, el propósito es que el estudiante sea capaz de plantear un proyecto coherente, de interés justificado, y de establecer las vías fundamentales que serían necesarias para su culminación.

Consideramos que la combinación de una asignatura obligatoria de carácter metodológico con varias asignaturas optativas, adscritas a profesorado de distintas universidades españolas, unida a la realización de un proyecto de investigación de entidad, garantizarán la adquisición por parte del alumno de los conocimientos necesarios para afrontar una futura investigación de carácter doctoral amoldada a sus inquietudes individuales y científicamente solvente.

En este sentido, creemos que la oferta de asignaturas optativas resulta lo suficientemente amplia y variada en cuanto a planteamientos y contenidos como para garantizar itinerarios personales satisfactorios dentro del esquema general de formación que persigue el máster, al margen de que, por su orientación y planteamiento pedagógico, permitirá al alumno adquirir las competencias previstas por los responsables del máster.

Finalmente, el programa está sujeto a mecanismos de coordinación destinados a velar por la coherencia de las materias impartidas, la adecuación de las mismas a los objetivos generales propuestos, y la transmisión al alumnado de las competencias que se pretende desarrollar en ellos. El primer procedimiento consiste en la designación, dentro de cada módulo y de cada materia, de un coordinador encargado de supervisar la docencia de las materias y asignaturas integradas en ellos (dicha misión corresponde a los profesores de mayor rango y antigüedad).

Y por otro lado, es obligatorio consensuar dentro de cada módulo el programa de ejercicios que los profesores van a proponer, entre los propios docentes y con el coordinador responsable, de modo que se favorezcan sinergias entre unos bloques y otros.





ANEXO I.

**APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE DOCTORADO  
POR LA JUNTA DEL CENTRO RESPONSABLE**

(Será la misma que para el Máster o Másteres que conformen el Periodo de  
Formación del Programa de Doctorado)

La Junta de Centro de (\*):

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

INFORMA que en sesión celebrada con fecha 19 de noviembre

aprobó la propuesta del Programa de Doctorado denominado:

PERIODISMO: NUEVOS ESCENARIOS

para su implantación en el curso 2010-2011.

Málaga, 19 de NOVIEMBRE de 2009

  


Fdo.: Juan Antonio García Galindo

Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

(\* )Para los Programas de Doctorado intercentros se deberá cumplimentar este informe por cada uno de los Centros que participen en el mismo.

SRA. VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



ANEXO II.

**PERSONAL DEL PERIODO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

Número Total de Profesores Doctores:	15
Distribución según Categoría Académica:	
- Catedráticos de Universidad	2
- Catedráticos de Escuela Universitaria	0
- Prof. Titulares de Universidad	6
- Prof. Titulares de Escuela Universitaria Doctor	0
- Profesores Contratados con Título de Doctor	7
- Otros Profesores con Título de Doctor	0
Tipo de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores con vinculación permanente: Número: 15 Porcentaje del total: 100 %</li> <li>• Profesores con vinculación temporal: Número:            Porcentaje del total:        %</li> </ul>

**Experiencia investigadora**

1 sexenio		2 sexenios		3 sexenios		4 sexenios		5 sexenios		6 sexenios	
Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%
3	26,7	2	6,7					1	6,7		

**Otros indicadores de calidad no incluidos en los sexenios reconocidos (publicaciones, proyectos, contratos, patentes, etc.):**

Publicaciones más destacadas no incluidas en sexenios:

- El déficit mediático.* Bernardo Díaz Nosty. Barcelona: Bosch, 2005.
- Medios de comunicación. Tendencias 06: El año de la televisión.* Bernardo Díaz Nosty (dir.). Madrid: Fundación Telefónica, 2006.
- Medios de comunicación. Tendencias 07: El escenario iberoamericano.* Bernardo Díaz Nosty (dir.). Madrid: Fundación Telefónica, 2007.
- El ancho estrecho: Las dos orillas de los medios.* Bernardo Díaz Nosty (ed.). Barcelona: Icaria, 2009.
- El periodismo débil.* Teodoro León Gross. Córdoba: Almuzara, 2005.
- 11-M. Las viñetas en la prensa.* Teodoro León Gross (dir.). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2005.
- El artículo literario: Manuel Alcántara.* Teodoro León Gross y Bernardo Gómez Calderón. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2008.
- Diez articulistas para la historia de la literatura española.* Teodoro León Gross y Bernardo Gómez Calderón. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid y Fragua, 2009.
- Informe anual de la profesión periodística 2006.* Pedro Farias Batlle (dir.) y Francisco Javier Paniagua Rojano (coord.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2006.
- Informe anual de la profesión periodística 2007.* Pedro Farias Batlle (dir.), Bernardo





- Gómez Calderón y Francisco Javier Paniagua Rojano (coords.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2007.
- Informe anual de la profesión periodística 2008*. Pedro Farias Batlle (dir.), Bernardo Gómez Calderón y Francisco Javier Paniagua Rojano (coords.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2008.
- Informe anual de la profesión periodística 2009*. Pedro Farias Batlle (dir.), Bernardo Gómez Calderón y Francisco Javier Paniagua Rojano (coords.). Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, 2009.
- La prensa on line. Los periódicos en la www*. M<sup>a</sup> Ángeles Cabrera González. Barcelona: SIMS 97, 2001.
- Imágenes nuevas para una ciudad antigua: Los inicios y el desarrollo del cine en Antequera*. Inmaculada Sánchez Alarcón y Francisco Martín Martín. Antequera: Archivo Histórico Municipal de Antequera, 2007.
- La imagen de la mujer andaluza en el cine español*. Inmaculada Sánchez Alarcón y María Jesús Ruiz Muñoz. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2008.
- Doc 21: Panorama del reciente cine documental en España*. Inmaculada Sánchez Alarcón. Viladamat: Luces de Gálibo, 2009.
- La televisión en el recuerdo: la recepción de un mundo en blanco y negro en Andalucía*. Juan Francisco Gutiérrez Lozano. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga y RTVA, 2006.
- Información local y franquismo: El caso de "Diario Sur"*. Málaga: Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación, 2005.
- La teoría de la comunicación: Perspectivas para un debate interdisciplinar*. M<sup>a</sup> Teresa Vera Balanza. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1995.
- Discursos, realidades, utopías: La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*. María Dolores Ramos (dir.) y M<sup>a</sup> Teresa Vera Balanza (coord.). Barcelona: Anthropos, 2002.
- Mujeres y medios de comunicación: Imágenes, mensajes y discursos*. M<sup>a</sup> Teresa Vera Balanza y Rosa Ballesteros García. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2004.
- El periodista online: de la revolución a la evolución*. M<sup>a</sup> Bella Palomo Torres. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2004.
- Libertad de expresión en la sociedad de la información*. Carlos Pérez Ariza. Madrid: Autor, 2003.
- Ladrón de fuego: La obra en prensa de Francisco Umbral*. Bernardo Gómez Calderón. Málaga: Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación, 2004.
- Jammu y Cachemira como conflicto internacional: Premisas para su solución*. Concepción Travesedo de Castilla. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 2003.
- Comunicación política y elecciones: Nuevas prácticas*. Francisco Javier Paniagua Rojano. Málaga: Asociación para la Investigación y el Desarrollo de la Comunicación, 2004.



ANEXO III.

**PERIODO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO: PERIODISMO: NUEVOS ESCENARIOS**

**ADSCRIPCIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, ÁREAS Y DEPARTAMENTOS**

Denominación de la Línea de Investigación	Número de Doctores	Grupo de Investigación (Denominación y código)	Área y Departamento al que está adscrito el Doctor	Número de Doctores
Innovación en la investigación en comunicación	1		Área: <b>Periodismo</b>	1
			Dpto. <b>Periodismo</b>	1
Contexto de la comunicación y comunicación como contexto: la construcción mediática del territorio	1		Área <b>Periodismo</b>	1
			Dpto. <b>Periodismo</b>	1
Géneros, estilos y lenguajes periodísticos en los medios convencionales y en los nuevos soportes	1		Área <b>Periodismo</b>	1
			Dpto. <b>Periodismo</b>	1
Análisis de la profesión periodística en España	1		Área <b>Periodismo</b>	1
			Dpto. <b>Periodismo</b>	1
Nuevo periodismo para el cambio social	1		Área <b>Periodismo</b>	1
			Dpto. <b>Periodismo</b>	1
El periodismo en el espacio multimedia	1		Área <b>Periodismo</b>	1
			Dpto. <b>Periodismo</b>	1
Manifestaciones documentales en televisión	1		Área <b>Periodismo</b>	1
			Dpto. <b>Periodismo</b>	1



<b>Estudios sobre televisión y periodismo audiovisual</b>	1		Área	1
			<b>Periodismo</b>	
			Dpto.	1
			<b>Periodismo</b>	
<b>Aplicaciones del periodismo especializado</b>	1		Área	1
			<b>Periodismo</b>	
			Dpto.	1
			<b>Periodismo</b>	
<b>Comunicación y género</b>	1		Área	1
			<b>Periodismo</b>	
			Dpto.	1
			<b>Periodismo</b>	
<b>Diseño y análisis de nuevos medios</b>	1		Área	1
			<b>Periodismo</b>	
			Dpto.	1
			<b>Periodismo</b>	
<b>Investigación y análisis en el ámbito de los géneros periodísticos interpretativos y de opinión</b>	1		Área	1
			<b>Periodismo</b>	
			Dpto.	1
			<b>Periodismo</b>	
<b>Comunicación empresarial y política</b>	1		Área	1
			<b>Periodismo</b>	
			Dpto.	1
			<b>Periodismo</b>	
<b>Los flujos internacionales de la comunicación. Teorías, tendencias y actores globales</b>	1		Área	1
			<b>Periodismo</b>	
			Dpto.	1
			<b>Periodismo</b>	
<b>Libertad de prensa</b>	1		Área	1
			<b>Periodismo</b>	
			Dpto.	1
			<b>Periodismo</b>	